

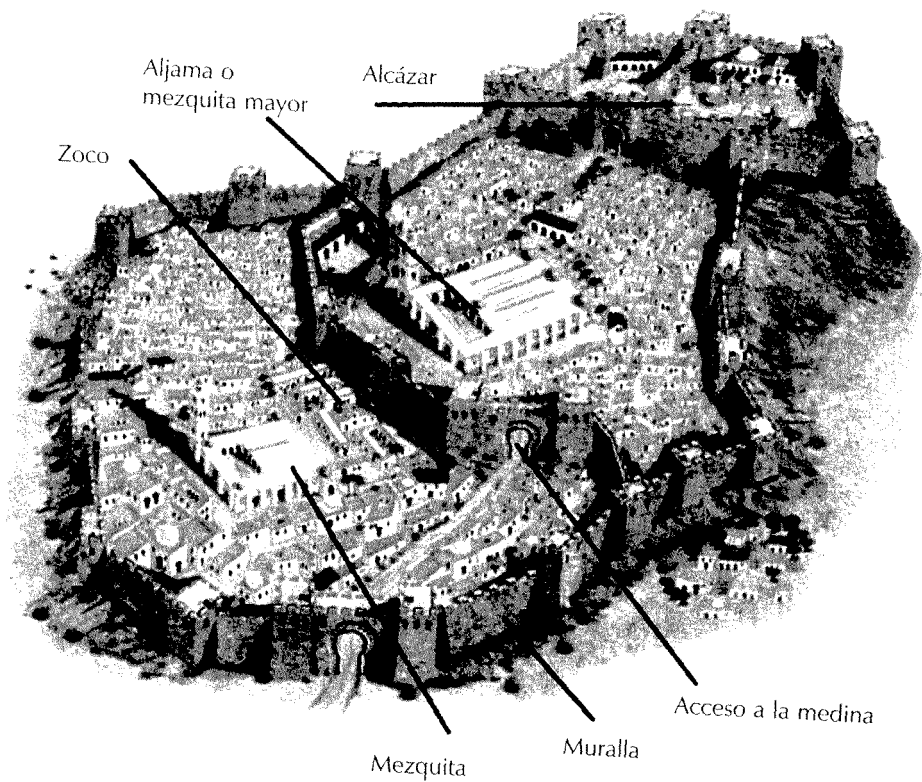
LA CIUDAD ISLAMICA

El núcleo urbano de la ciudad islámica era la medina, de trazado apretado y denso, casi laberíntico. Toledo es buen ejemplo de ello y aún hoy la configuración de su Casco Histórico muestra a las claras esta característica. Un caserío compacto en el que, sin embargo, la vida privada resulta impenetrable para el transeúnte pues las puertas que dan a la calle se abren en recodo, con zaguán, para que el patio no pueda ser visto desde el exterior y además las escasas ventanas que dan a la calle (siempre a una altura superior a la de los ojos del transeúnte) son de reducido tamaño y suelen estar cubiertas de celosías para permitir ver sin ser vistos.

Las viviendas eran un refugio de paz y confort. Casi todas ellas, tanto las humildes como las de familias acomodadas, presentaban una serie de características comunes: exteriormente, eran muy sobrias y raramente expresaban la categoría social de sus moradores.

El patio era el núcleo de distribución de la casa y el centro de la vida familiar. En él estaba presente el agua en forma de estanque, fuente o pozo y, por pequeño que fuera, siempre había espacio para flores y plantas. Cumplía la función de graduar las diferencias térmicas propias del clima. Las alcobas, salones y cocina se abrían a dicho espacio y se distribuían también en torno a la galería superior.

Volviendo al exterior, la estrechez de las calles permitía también combatir el calor en los meses de verano y eran frecuentes los adarves o calles sin



salida que se cerraban de noche aislando a los vecinos a cuyas viviendas daban acceso.

En torno al núcleo principal de la ciudad se agrupaban la Mezquita Mayor (aljama), que solía situarse en el centro geográfico de la medina como símbolo del lugar que ocupa la religión dentro de la comunidad islámica; la alcaicería (el lugar donde se almacenan o venden productos de lujo y de importación), el zoco y las más importantes calles comerciales. Esta zona, en el caso de Toledo, estaría delimitada en torno a la actual catedral (entonces mezquita aljama), el alcázar y Zocodover, cuyo nombre hace referencia a su origen como mercado público o zoco.

El zoco era un espacio de intercambio y compra-venta de mercancías y servicios, además de un lugar de encuentro y de relaciones sociales en el que, en medio de un frenético deambular, se sucedían las más diversas transacciones.

Los oficios y los puestos se extendían por áreas especializadas. En ellos exponían los distintos productos (especias, perfumes, tejidos, leche, huevos, frutas y hortalizas, pescado, carne, así como objetos propios de orfebrería, cerámica, espartería, calderería...); también ofrecían sus servicios distintos trabajadores: carpinteros, aserradores, sastres, pintores, molineros, zurcidores, escribanos, médicos, sangradores, herreros, barberos, albañiles, braceros..., por último, los acróbatas, narradores, encantadores... proporcionaban divertimento a la muchedumbre que lo abarrotaba.

Las tiendas eran muy pequeñas y las dedicadas a la artesanía solían tener incorporado el taller. El comerciante se situaba normalmente sobre una tarima y desde ella podía alcanzar cualquiera de los objetos expuestos a la venta. También existían bastantes freidurías, en las que se despachaban buñuelos, pestiños y platos preparados con carne picada cuya elaboración era especialmente vigilada.

Al frente del zoco estaba el almotacén o zabazoque, encargado de velar por su correcto funcionamiento. Entre sus atribuciones se contaban: fijar los

precios prohibiendo el acaparamiento, controlar la calidad, los pesos y medidas y la moneda, asignar el emplazamiento de los gremios y los puestos, controlar la limpieza, imponer sanciones y retirar las mercancías defectuosas. También podía nombrar ayudantes y alamines para los gremios.

Las compras se hacían con dinero en efectivo, que primero se acuñó en la ceca de Córdoba, y luego, en época de taifas, en otras ciudades, Toledo entre ellas. Las monedas de pago corriente eran los dinares, dirhems y feluses.

Además de los zocos permanentes hubo otros que se desplegaban una vez en semana. Los mercadillos de puestos de venta ambulante de muchos pueblos y ciudades de nuestra geografía son herederos de esta tradición.

Cercanas al zoco estaban las alhóndigas o funduk (de donde deriva la palabra “fonda”), establecimientos que jalonaban las rutas comerciales y que servían de alojamiento y de almacén para los productos.

La alcazaba se situaba en la parte más alta de la ciudad y en un extremo de la misma, por donde fuera fácil la huída en caso necesario, como consecuencia tanto de un ataque desde el exterior como desde el interior, producto de alguna revuelta interna, que también eran frecuentes. En Toledo recibió el nombre de al-hizam, o ceñidor, y constituía un barrio de carácter oficial y miliar, al tiempo que residencia del gobernador, que abarcaba desde el actual Alcázar, en dirección norte, hasta, aproximadamente, la zona del Miradero y, por el este, hasta el Puente de Alcántara que era el principal acceso a la ciudad, controlado además, en la otra orilla del río, desde el castillo de San Servando, a donde llegaba el camino de Córdoba, vía principal de comunicación con la capital del reino.

La ciudad, naturalmente, estaba amurallada y sus puertas eran complejas estructuras arquitectónicas, dobles o en codo, que se cerraban por la noche.

Al extenderse la ciudad como consecuencia de un crecimiento de población, las nuevas murallas se colocaban en la siguiente cota más elevada del terreno, lo que a veces suponía abarcar una extensión que no llegaba a cubrir-

se con las nuevas construcciones de viviendas necesarias por el aumento de población. Estos espacios de ampliación eran conocidos como arrabales, que en ocasiones recibían el nombre de la comunidad o gremio que los habitaba, pues al hallarse alejados del núcleo urbano de mayor población allí se destinaban algunos oficios, como curtidores o aceiteros, cuyas industrias producían malos olores o sustancias insalubres.

Los arrabales disponían de los servicios necesarios para su funcionamiento independiente, (mezquita, baño, zoco...) como si se tratara de pequeñas ciudades dentro de la ciudad.

En Toledo el arrabal por antonomasia se sitúa en el sector norte, en torno a la puerta de Bisagra y la calle principal de entrada a la ciudad que conserva el nombre de Real del Arrabal. Es muy posible que este arrabal surgiera poco tiempo después de la toma de la ciudad por los musulmanes, debido sin duda a que la situación geográfica de Toledo favoreció su crecimiento. La elección de este lugar para expandir la ciudad obedecería a una mera razón topográfica, ya que constituye la única zona por donde era posible extenderse al no estar rodeada por el Tajo.

La mezquita era un lugar frecuentado, no sólo para efectuar el salat (posturación del musulmán cinco veces al día) comunitario, sino para convocar distintas reuniones de tipo social y vecinal, o simplemente para estudiar con un poco de sosiego, o escapar a los calores estivales entre la umbría del bosque de columnas.

El agua estaba presente en todas partes, en las curtidurías y alfarerías, en los baños públicos, en el entorno de las mezquitas, así como en las propias casas y huertos.

Los lugares destinados al baño, bastante numerosos, ocupaban un lugar destacado en la vida cotidiana de la población andalusí. Los había públicos y privados, lujosos y humildes, pero todos proporcionaban a sus usuarios la necesaria higiene personal y espiritual, además de ser lugares de encuentro y reunión. Hombres y mujeres se alternaban en su uso y disfrute siendo esta

actividad una de las escasas oportunidades que la mujer andalusí tenía para relacionarse y salir del entorno doméstico. En ellos, la clientela no sólo se lavaba, sino que también se relajaba y se dejaba masajear enérgicamente. Para ello se contaban con distintas dependencias. La tarde estaba destinada al turno de las mujeres, que se acicalaban, charlaban e incluso merendaban.

Los baños estaban divididos en una serie de estancias en las que la temperatura iba variando de forma progresiva mediante una conducción subterránea de aire calentado por grandes calderas de leña. Las bóvedas, horadadas por lucernas, proporcionaban luz, creando un ambiente tenue y acogedor. Estas aberturas se abrían y cerraban para regular el vapor de las salas.

Fuera del recinto amurallado se situaban los cementerios, generalmente cerca de las puertas principales, y las explanadas que eran utilizadas como oratorios.